



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL
PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ
Y LA JUVENTUD
IDIPRON

RESOLUCIÓN No. 004 DE 2005

"Por la cual se ajusta la planta de empleos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, al Sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos"

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON

en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6º del Acuerdo No. 80 de 1967, la Ley 909 de 2004 y el Decreto Ley 785 de 2005,

CONSIDERANDO

Que la Ley 909 de 2004, que regula el empleo público, la carrera administrativa y la gerencia pública es aplicable a los empleados que prestan sus servicios en las entidades Distritales.

Que por Resolución No. 003 de 2005, la Junta Directiva estableció la Escala Salarial de las distintas categorías de empleos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON.

Que de acuerdo al Decreto 785 del 17 de marzo de 2005, Artículo 29, se procedera al ajuste de las plantas de personal y los manuales específicos de funciones y de requisitos.

Que para efecto de la aplicación del sistema de nomenclatura y clasificación de empleos, las autoridades territoriales competentes procederán a ajustar las plantas de personal y los respectivos manuales de funciones y de requisitos, dentro del año siguiente a la vigencia de esta Resolución.

La equivalencia en la nomenclatura en ningún caso podrá conllevar incrementos salariales.

Que mediante oficio No. 3988 del 15 de septiembre de 2005, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, expidió concepto favorable requerido para el ajuste de la planta de empleos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON

En mérito de lo expuesto,



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL
PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ
Y LA JUVENTUD
IDIPRON

RESOLUCIÓN No. 001 DE 2005

"Por la cual se ajusta la planta de empleos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, al Sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos"

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Ajustar la planta global de cargos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, así:

PLANTA ACTUAL					PLANTA AJUSTADA			
Denominación del empleo	Código	Grado	Asignación	Cant	Denominación del empleo	Código	Grado	Asignación
* DIRECTIVO					** DIRECTIVO			
DIRECTOR GNRAL ENT. DESC.	090	02	3.629.854	1	DIRECTOR GNRAL ENT. DESC.	050	03	3.629.854
SUBDIRECTOR TÉCNICO	088	01	2.672.379	1	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	069	02	2.672.379
SUBDIRECTOR TÉCNICO	088	01	2.672.379	1	SUBDIRECTOR OPERATIVO	068	02	2.672.379
SUBDIRECTOR TÉCNICO	088	01	2.672.379	1	SUBDIRECTOR	070	02	2.672.379
* ASESOR					** DIRECTIVO			
JEFE DE OFICINA ASESORA	115	02	2.255.205	1	JEFE DE OFICINA	006	01	2.255.205
** ASESOR					** ASESOR			
JEFE DE OFICINA ASESORA	115	02	2.255.205	1	JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURIDICA	115	02	2.255.205
JEFE DE OFICINA ASESORA	115	02	2.255.205	1	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	115	02	2.255.205
ASESOR	105	01	2.131.190	1	ASESOR	105	01	2.131.190
* EJECUTIVO					** PROFESIONAL			
JEFE DE UNIDAD	207	08	2.672.379	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	11	2.672.379
JEFE DE UNIDAD	207	04	1.877.520	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	09	1.877.520
JEFE DE UNIDAD	207	05	1.590.561	3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	06	1.590.561
JEFE DE UNIDAD	207	02	1.405.831	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	1.405.831



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

INSTITUTO DISTRITAL
PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ
Y LA JUVENTUD
IDIPRON

RESOLUCIÓN No. 004 DE 2005

"Por la cual se ajusta la planta de empleos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, al Sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos"

PLANTA ACTUAL					PLANTA AJUSTADA			
Denominación del empleo	Código	Grado	Asignación	Cant	Denominación del empleo	Código	Grado	Asignación
JEFE DE UNIDAD	207	01	1.098.879	3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	1.098.879
** PROFESIONAL					** PROFESIONAL			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	340	08	2.046.086	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	10	2.046.086
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	340	07	1.734.388	4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	1.734.388
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	340	06	1.667.387	6	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	07	1.667.387
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	340	04	1.507.065	2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	05	1.507.065
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	340	03	1.472.048	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	04	1.472.048
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	340	01	1.305.765	7	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	1.305.765
** TECNICO					** TECNICO			
TECNICO	401	05	1.409.126	2	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	05	1.409.126
TECNICO	401	05	1.409.126	1	TECNICO OPERATIVO	314	05	1.409.126
TECNICO	401	04	1.387.949	1	TECNICO OPERATIVO	314	04	1.387.949
TECNICO	401	03	1.281.704	1	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	03	1.281.704
TECNICO	401	03	1.281.704	5	TECNICO OPERATIVO	314	03	1.281.704
TECNICO	401	02	1.242.420	2	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	02	1.242.420
TECNICO	401	02	1.242.420	1	TECNICO OPERATIVO	314	02	1.242.420
TECNICO	401	01	1.214.633	1	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	01	1.214.633
TECNICO	401	01	1.214.633	1	TECNICO OPERATIVO	314	01	1.214.633
** ADMINISTRATIVO					** ASISTENCIAL			
SECRETARIO	540	16	1.242.420	1	SECRETARIO	440	15	1.242.420
SECRETARIO	540	15	1.214.633	1	SECRETARIO	440	14	1.214.633
SECRETARIO	540	13	1.119.016	1	SECRETARIO	440	12	1.119.016
SECRETARIO	540	12	1.093.007	1	SECRETARIO	440	11	1.093.007
SECRETARIO	540	11	965.293	3	SECRETARIO	440	10	965.293



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

INSTITUTO DISTRITAL
PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ
Y LA JUVENTUD
IDIPRON

RESOLUCIÓN No. 004 DE 2005

"Por la cual se ajusta la planta de empleos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, al Sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos"

PLANTA ACTUAL					PLANTA AJUSTADA			
Denominación del empleo	Código	Grado	Asignación	Cant	Denominación del empleo	Código	Grado	Asignación
SECRETARIO	540	09	878.173	4	SECRETARIO	440	09	878.173
SECRETARIO	540	08	851.116	1	SECRETARIO	440	07	851.116
SECRETARIO	540	07	842.882	2	SECRETARIO	440	06	842.882
SECRETARIO	540	06	808.440	1	SECRETARIO	440	05	808.440
SECRETARIO	540	04	714.334	1	SECRETARIO	440	03	714.334
SECRETARIO	540	01	660.059	2	SECRETARIO	440	01	660.059
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	550	14	1.156.273	2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	13	1.156.273
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	550	13	1.119.016	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	12	1.119.016
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	550	12	1.093.007	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	11	1.093.007
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	550	11	965.293	7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10	965.293
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	550	09	878.173	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	09	878.173
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	550	08	851.116	20	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	07	851.116
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	550	06	808.440	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	808.440
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	550	01	660.059	5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	01	660.059
AUXILIAR	565	09	878.173	3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	09	878.173
AUXILIAR	565	08	851.116	2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	07	851.116
AUXILIAR	565	07	842.882	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	06	842.882
AUXILIAR	565	06	808.440	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	808.440
AUXILIAR	565	05	736.835	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	736.835
AUXILIAR DE SERV. GNRLS	605	08	878.173	1	AUXILIAR DE SERV. GNRLS	470	09	878.173
AUXILIAR DE SERV. GNRLS	605	06	842.882	6	AUXILIAR DE SERV. GNRLS	470	06	842.882
AUXILIAR DE SERV. GNRLS	605	05	808.440	9	AUXILIAR DE SERV. GNRLS	470	05	808.440
AUXILIAR DE SERV. GNRLS	605	03	714.334	15	AUXILIAR DE SERV. GNRLS	470	03	714.334



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

INSTITUTO DISTRITAL
PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ
Y LA JUVENTUD
IDIPRON

RESOLUCIÓN No. 004 DE 2005

"Por la cual se ajusta la planta de empleos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, al Sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos"

PLANTA ACTUAL					PLANTA AJUSTADA			
Denominación del empleo	Código	Grado	Asignación	Cant	Denominación del empleo	Código	Grado	Asignación
AUXILIAR DE SERV. GNRLS	605	02	686.402	1	AUXILIAR DE SERV. GNRLS	470	02	686.402
AUXILIAR DE SERV. GNRLS	605	01	660.059	20	AUXILIAR DE SERV. GNRLS	470	01	660.059
AYUDANTE	610	08	878.173	2	AYUDANTE	472	09	878.173
AYUDANTE	610	06	842.882	1	AYUDANTE	472	06	842.882
CONDUCTOR	620	11	1.119.016	1	CONDUCTOR	480	12	1.119.016
CONDUCTOR	620	10	1.093.007	2	CONDUCTOR	480	11	1.093.007
CONDUCTOR	620	08	878.173	3	CONDUCTOR	480	09	878.173
CONDUCTOR	620	07	860.467	1	CONDUCTOR	480	08	860.467
CONDUCTOR	620	06	842.882	2	CONDUCTOR	480	06	842.882
CONDUCTOR	620	05	808.440	9	CONDUCTOR	480	05	808.440
CONDUCTOR	620	01	660.059	3	CONDUCTOR	480	01	660.059
OPERARIO	625	02	686.402	1	OPERARIO	487	02	686.402
TOTAL				203				

ARTICULO 2º: Establecer la Planta Global de Cargos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, así:

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
NIVEL DIRECTIVO			
Director General de Entidad Descentralizada	050	03	1 (Uno) /
Subdirector Administrativo	068	02	1 (Uno) /
Subdirector Operativo	068	02	1 (Uno) /
Subdirector	070	02	1 (Uno) /
Jefe de Oficina	006	01	1 (Uno) /
NIVEL ASESOR			
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica	115 /	02 /	1 (Uno) /
Jefe de Oficina Asesora de Planeación	115 /	02 /	1 (Uno) /



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL
PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ
Y LA JUVENTUD
IDIPRON

RESOLUCIÓN No. 004 DE 2005

"Por la cual se ajusta la planta de empleos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, al Sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos"

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Asesor	105	01	1 (Uno)
NIVEL PROFESIONAL			
Profesional Universitario	219	11 /	1 (Uno)
Profesional Universitario	219	10 /	1 (Uno)
Profesional Universitario	219	09 /	2 (Dos)
Profesional Universitario	219	08 /	4 (Cuatro)
Profesional Universitario	219	07	6 (Seis)
Profesional Universitario	219	06 /	5 (Cinco)
Profesional Universitario	219	05 /	2 (Dos)
Profesional Universitario	219	04	1 (Uno)
Profesional Universitario	219	03	1 (Uno)
Profesional Universitario	219	02	7 (Siete)
Profesional Universitario	219	01	3 (Tres)
NIVEL TÉCNICO			
Técnico Administrativo	367	05 /	2 (Dos)
Técnico Operativo	314	05	1 (Uno)
Técnico Operativo	314	04	1 (Uno)
Técnico Administrativo	367	03	1 (Uno)
Técnico Operativo	314	03	5 (Cinco)
Técnico Administrativo	367	02	2 (Dos)
Técnico Operativo	314	02	1 (Uno)
Técnico Administrativo	367	01	1 (Uno)
Técnico Operativo	314	01	1 (Uno)
NIVEL ASISTENCIAL			
Secretario	440	15	1 (Uno)
Secretario	440	14	1 (Uno)
Secretario	440	12	1 (Uno)
Secretario	440	11	1 (Uno)
Secretario	440	10	3 (Tres)
Secretario	440	09	4 (Cuatro)



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

INSTITUTO DISTRITAL
PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ
Y LA JUVENTUD
IDIPRON

RESOLUCIÓN No. 004 DE 2005

"Por la cual se ajusta la planta de empleos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, al Sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos"

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS
Secretario	440	07	1 (Uno) /
Secretario	440	06	2 (Dos) /
Secretario	440	05	1 (Uno) /
Secretario	440	03	1 (Uno) /
Secretario	440	01	2 (Dos) /
Auxiliar Administrativo	407	13	2 (Dos) /
Auxiliar Administrativo	407	12	1 (Uno) /
Auxiliar Administrativo	407	11	4 (Cuatro) /
Auxiliar Administrativo	407	10	7 (Siete) /
Auxiliar Administrativo	407	09	4 (Cuatro) /
Auxiliar Administrativo	407	07	22 (Veintidós) /
Auxiliar Administrativo	407	05	2 (Dos) /
Auxiliar Administrativo	407	01	5 (Cinco) /
Auxiliar Administrativo	407	06	1 (Uno) /
Auxiliar Administrativo	407	04	4 (Cuatro) /
Auxiliar de Servicios Generales	470	09	1 (Uno) /
Auxiliar de Servicios Generales	470	06	6 (Seis) /
Auxiliar de Servicios Generales	470	05	9 (Nueve) /
Auxiliar de Servicios Generales	470	03	15 (Quince) /
Auxiliar de Servicios Generales	470	02	1 (Uno) /
Auxiliar de Servicios Generales	470	01	20 (Veinte) /
Ayudante	472	09	2 (Dos) /
Ayudante	472	06	1 (Uno) /
Conductor	480	12	1 (Uno) /
Conductor	480	11	2 (Dos) /
Conductor	480	09	3 (Tres) /
Conductor	480	08	1 (Uno) /
Conductor	480	06	2 (Dos) /
Conductor	480	05	9 (Nueve) /
Conductor	480	01	3 (Tres) /
Operario	487	02	1 (Uno) /
TOTAL NUMERO DE EMPLEOS			203



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL
PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ
Y LA JUVENTUD
IDIPRON

RESOLUCIÓN No. 004 DE 2005

"Por la cual se ajusta la planta de empleos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, al Sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos"

ARTICULO 3º: Los empleados públicos con derechos de carrera del Nivel Ejecutivo ajustados al nivel profesional, conservarán la asignación básica, gastos de representación y prima técnica en la cuantía y porcentajes que venían percibiendo hasta el retiro del titular.

ARTICULO 4º: Facultar al Director General del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, para incorporar a los empleados públicos a la planta global de empleos, que se establece mediante la presente Resolución.

PARAGRAFO: Los empleados públicos que actualmente se encuentren prestando sus servicios en el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, conservarán sus derechos adquiridos y deberán ser incorporados a los cargos de la Planta Global de Empleos sin que se les exijan requisitos distintos a los ya acreditados y, solo requerirán de la firma del acta correspondiente.

ARTICULO 5º: Delegar en el Director General, la facultad de expedir y modificar el Manual Específico de funciones y Requisitos de conformidad con lo establecido en el Decreto 785 de 2005.

ARTICULO 6º: El Director General, podrá crear y organizar áreas y grupos internos de trabajo con el fin de desarrollar con eficiencia y eficacia los objetivos, políticas, planes y programas de la entidad.

ARTICULO 7º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga en lo pertinente a la Resolución de Junta Directiva No. 002 de 2001.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C, a los,

16 SEP 2005


EDUARDO DIAZ URIBE DIAZ
PRESIDENTE


CLARA EUGENIA SANCHEZ DIAZ
SECRETARIA